

# EXAMEN CONSOLIDACIÓN A LA VISTA

## CCOO Y UGT EXIGEN convocatoria urgente de la COMISIÓN DE EMPLEO CENTRAL y DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

### PARA PONER CONTROL AL MILLÓN Y MEDIO DE € DESTINADOS POR EL PRESIDENTE A LA GESTIÓN DE LA CONSOLIDACIÓN

Hace ya prácticamente un año que Correos anunció en la Comisión de Empleo Central el desbloqueo de la convocatoria de 3.421 plazas con examen antes de octubre de 2020, fecha que, desde el primer momento, se vio totalmente inviable.

La situación de la pandemia condiciona, desde luego, pero **es necesario tranquilizar a los miles de candidatos/as que empiezan a preocuparse por una demora excesiva** (cuando ya se están comenzando a realizar otro tipo de exámenes masivos -Policía Nacional, MIR, Enseñanza, entre otros-), **y asegurar a los ciudadanos/as que, pese al claro “pucherazo” de la Consolidación anterior, los/as profesionales del Correo público, cuando se les deja hacer sin injerencias directivas, pueden resolver solventemente una convocatoria como la que afrontamos.**



Estamos inmersos en pleno desarrollo de la Convocatoria de ingreso de personal laboral indefinido perteneciente al grupo profesional IV (personal operativo). Un proceso marcado por la disconformidad con los experimentos incorporados por Correos en las bases de la convocatoria como excesiva puntuación de las titulaciones académicas o del carné de moto, la valoración del inglés o de las lenguas autonómicas en sus ámbitos o corte previo a la realización del examen en lugar de con posterioridad, entre otros.

Hace ya prácticamente un año que Correos anunció en la Comisión Central de Empleo el desbloqueo de la convocatoria de 3.421 plazas con examen antes de octubre de 2020, fecha que, desde el primer momento, se vio totalmente inviable y que, se modificó posteriormente por primer trimestre de 2021, y posteriormente, primer semestre de 2021.

Somos conscientes que la situación de la pandemia condiciona, pero es necesario tranquilizar a los miles de candidatos/as que empiezan a preocuparse por una demora excesiva, al tiempo que asegurar a los ciudadanos/as que, pese al claro “pucherazo” de la consolidación anterior, cuando desde la Presidencia y su Secretaría General se torció la voluntad del Órgano de Selección –sobre lo que seguimos recabando pruebas para dilucidar el asunto donde correspondía en su momento–, los profesionales del Correo público, cuando se les deja hacer sin injerencias directivas, pueden resolver solventemente una convocatoria como la que afrontamos.

Pero, de nuevo, hemos constatado que la empresa sigue haciendo las cosas a escondidas y fuera del marco negociado y detectado algunos movimientos preocupantes que pueden llevarnos de bruces a un escándalo público. Entre otras cosas porque no es una cuestión menor quintuplicar (casi un millón y medio de euros) el gasto sin, ni siquiera, informar a la

En lugar de ello, sin embargo, el presidente de Correos, SIGUE HACIENDO LAS COSAS A ESCONDIDAS Y FUERA DEL MARCO NEGOCIAL. CCOO y UGT hemos detectado ALGUNOS MOVIMIENTOS PREOCUPANTES que pueden llevarnos de bruces a un nuevo escándalo público; como es quintuplicar (casi un millón y medio de euros) el gasto de gestión del proceso sin ni siquiera informar a las OOSS o al Órgano de Selección del porqué, algo que no es una cuestión menor. Y MENOS SI LO QUE SE PRETENDE ES:

- La posibilidad de llegar hasta 120 lugares para la realización del examen.
- Que el examen se lleve a cabo en uno o varios fines de semana consecutivos o no, pudiendo, incluso, realizarse en varios meses.
- Se contempla, remotamente, poder cambiar el contenido de los exámenes.

Dada la dimensión del asunto y el perfil “panameño” que se gasta el presidente, CCOO y UGT exigen la convocatoria inmediata de la Comisión de Empleo Central y del Órgano de Selección donde se clarifiquen todos estos aspectos en aras de conseguir que las pruebas sean totalmente garantistas para todos los candidatos/as y no un verdadero fiasco para lo que:

- **Es imprescindible** hacer un estudio viable, con el **incremento de puntos de realización de examen para que las pruebas se puedan realizar garantizando los derechos de todos y cada uno de los candidatos/as**.
- **Realizar las pruebas en varios meses rompe con la igualdad de condiciones**.
- **Los exámenes no pueden ser iguales si se hacen en diferentes días**.

Por la trascendencia de este asunto, así como el escándalo público y coste reputacional que para Correos puede implicar cualquier desliz en la realización de las pruebas, CCOO y UGT exigen el mayor rigor y garantía, y, por supuesto, que se dejen de tomar decisiones unilaterales.

## **CCOO Y UGT EXIGEN RESPETO A LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE TODA CONVOCATORIA PÚBLICA**

**“SR” SERRANO, CORREOS NO ESTÁ PARA MÁS PUCHERAZOS**